

OPOSICIONES MAESTROS CASTILLA-LA MANCHA 2022

RATIO DE ASPIRANTE POR PLAZA TRAS SEGUNDA PRUEBA

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE			TURNO DISCAPACIDAD NO INTELECTUAL			TURNO DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
	ASPIRANTES	PLAZAS*	RATIO	ASPIRANTES	PLAZAS*	RATIO	ASPIRANTES	PLAZAS*	RATIO
INFANTIL	1294	174	7,4	16	11	1,4	-	-	-
PRIMARIA	1167	190	6,1	17	13	1,3	-	-	-
INGLÉS	456	291*	1,5	8	8	1	-	-	-
EDUCACIÓN FÍSICA	364	98*	3,7	4	4	1	-	-	-
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	238	99*	2,4	3	3	1	-	-	-
AUDICIÓN Y LENGUAJE	114	64	1,7	5	5	1	-	-	-
MÚSICA	160	62*	2,5	2	2	1	1	1	1
FRANCÉS	18	11	1,6	-	-	-	-	-	-
TOTAL									

* Según la Resolución de 01/02/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, “las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual que no se cubran por personas que acrediten este tipo de discapacidad, se acumularán a las plazas reservadas a personas con discapacidad no intelectual. A su vez, las plazas que no se cubran por ningún aspirante con discapacidad se acumularán a las convocadas por el turno libre.

* **PLAZO DE RECLAMACIONES CONTRA LA NOTA DE LA SEGUNDA PRUEBA:** 2 DÍAS HÁBILES (NO INCLUYE, SÁBADOS, DOMINGOS NI FESTIVOS) TRAS EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN.

Esta tabla ha sido elaborada por ANPE. Si detectas algún error, ponte en contacto con nosotr@s.